



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4.043.1

MAT: APRUEBA FINIQUITO VERÓNICA GALLARDO FIGUEROA, AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES, REEMPLAZANTE LICEO A-66, TP.

LAJA, **08 JUN. 2016**

VISTOS:

1. Decreto alcaldicio N° 2.767 del 27.04.16 que aprueba contrato de trabajo con la Sra. Verónica del Carmen Gallardo Figueroa, Auxiliar de Servicios Menores en reemplazo en el Liceo A-66 "Héroes de la Concepción" - TP.
2. Contrato de trabajo de la Sra. Verónica del Carmen Gallardo Figueroa de fecha 18.04.16.
3. Finiquito del trabajador de fecha 31.05.16.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** Finiquito de la funcionaria que se indica, a contar de la fecha y por la causal ahí señalada:

Nombre	Verónica del Carmen Gallardo Figueroa
RUT	
Fecha cesación	el 29 de mayo del 2016
Causal	Art. 159 N° 4 Código del Trabajo, "Vencimiento del Plazo Convenido en el Contrato"

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



Sepulveda
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:/

- DAEM (4)
- Archivo SSMM/ ✓



Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE